

# EL COMPOSTELANO

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Publicase por la tarde

Año XXI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, martes 8 de octubre de 1940

Teléfono número 1397

N. 6.179

## ¿De qué vive fulano de tal?

Fulano de Tal no percibe sueldo del Estado, ni del Municipio, ni vive de rentas, ni de negocios, ni de gratificaciones por los cargos que desempeña. ¿De qué vive, pues, Fulano de Tal? Pues vive... casi de milagro. La pequeña herencia paterna y la hospitalidad de un deudo suyo, le han permitido vivir hasta hoy con cierta independencia, y gracias a ella, ha podido enfrentarse con todos los intereses de clase, de empresa o partido que se oponen al nuevo orden social que viene propugnando a través de todas las situaciones políticas que en estos siete últimos años se han sucedido.

Fulano de Tal no habría podido sostener durante este intervalo de tiempo una campaña de Prensa en pro de la Causa que defiende contra viento y marea, si hubiese dependido de una Empresa particular, del Estado, del Municipio, del público o de una mujer y unos hijos que quizá le obligasen a claudicar de sus ideales, si las circunstancias así lo exigiesen.

Solo hay una manera de ser relativamente independientes en esta vida: vivir de rentas y celibes. Pero el que vive de rentas no tira piedras al propio tejado, de donde resulta que ningún rentista sacrifica su propio bienestar en aras del bien común. El rentista es, por lo común, un parásito de la sociedad que vive opulentemente a costa del esfuerzo ajeno, sin más trabajo ni preocupación que administrar sus intereses particulares, y a veces, ni siquiera se toma la molestia de llevar por sí mismo la administración de sus bienes, valiéndose de una tercera persona si la cuantía de aquellos asciende a un valor «irrespetable».

De suerte que si uno de los principios fundamentales de justicia social establece que no puede haber parásitos que vivan a costa del sudor de los demás, y puesto que ningún rentista renuncia a su posición de privilegio en la vida en aras de esa justicia social, claramente se desprende que los únicos seres que gozan de una relativa independencia no la utilizan en pro de una causa justa y elevada.

¡Cabe, pues, defender un ideal de justicia social en todos los órdenes de la vida sin gozar de una independencia tal que nos permita enfrentarnos con todos los prejuicios de clases, de castas, intereses, egoísmos y privilegios que se oponen al imperio de aquella? He aquí una interrogante que someto a la consideración de los lectores. Si los que disfrutan de cierta independencia económica se oponen, por instinto de conservación, a la instauración de un régimen de justicia social, y los demás no gozan de esa independencia, llegamos a la conclusión que solo los «quijotes», a fuerza de renunciamientos, y a impulsos de un ideal elevado, sacrifican su egoísmo personal en holocausto a una causa justa y elevada.

Pero los «quijotes» pueden renunciar a muchas cosas, menos a comer, y como no se vive del aire, llega un momento en que los «qui-

jotes», por exigencias ineludibles de la vida, tienen que someterse a los mismos intereses que combaten, pasando a depender de una Empresa, del Estado, del Municipio, o del público, en cuyo caso pierden automáticamente la independencia para erigirse en apóstoles de una causa justa y elevada.

«A los pueblos no los han movido más que los poetas» —dijo José Antonio—, es decir, los hombres de ideales altruistas y desinteresados, por lo que los poetas no se alimentan de ideales, y, por lo tanto, en la lucha cotidiana por la vida o claudican ante la necesidad imperiosa de vivir... o están condenados a morir de hambre en una sociedad en que los ideales se subordinan a la plena satisfacción de los goces materiales, sin conceder al espíritu más que un valor accesorio y convencional.

Por algo dijo también José Antonio que la Revolución Nacional Sindicalista era la tarea de una minoría inasequible al desaliento, de una minoría selecta, capaz de sacrificarlo todo en aras de una causa justa. El nos dió ejemplo, renunciando a una vida cómoda y regalada, y ofreciendo la vida a la causa que defendía.

Pues bien: José Antonio pudo consagrar su vida a la Causa, porque disfrutaba de cierta independencia económica, —lo cual acrecienta nuestra veneración hacia él—, pero... ¡qué difícil es ajustar la conducta a un ideal cuando se carece o se pierde esa independencia!... Es más fácil morir por un ideal...

Seamos, pues, indulgentes con los que, sintiendo un ideal de justicia social, se ven obligados a claudicar o a no prestar juramento de fidelidad al mismo. Ahora bien: el que hace un juramento debe cumplirlo o renunciar a él, si las circunstancias así lo demandan. Esta postura siempre será más honrada, y más leal que fingir una adhesión hipócrita a una causa que no se siente ni practica.

Fulano de Tal ha cumplido hasta hoy su juramento, y si por azares y contingencias de la vida no pudiese cumplirlo en el porvenir, haría pública renuncia del juramento prestado, por bien de la Causa, puesto que a las instituciones políticas no las desprestigian sus enemigos declarados, sino aquellos que titulándose defensores de las mismas, las corrompen y dirivitan.

Fulano de Tal sabe por propia experiencia cuanto influye la conducta personal en el prestigio o en desprestigio de un Régimen o de una Institución. Fulano de Tal ha recibido fervorosos testimonios de adhesión —de palabra o por escrito— a la Causa que defiende con el ejemplo, por parte de personas de diversa condición social y de distinto matiz político. Esta coincidencia indica que muchas gentes no discrepan de la doctrina, sino de las personas que encarnan ciertas instituciones.

José Vidal Lombán.

camisa verde, acompañado con el jefe del movimiento legionario Horia Sima, Rade Mironovitch dió los gritos de rigor que fueron contestados unánimemente por cincuenta mil hombres, como el de «Viva la Legión».

Horia Sima pronunció a continuación un discurso en el que hizo el elogio del general Antonesco a quien aseguró la colaboración ilimitada de un millón de legionarios decidido a vencer o morir.

El general Antonesco hizo uso de la palabra a continuación y exhortó a los legionarios a que tiendan la mano y abran el corazón a todos los buenos rumanos con objeto de reconstruir los fundamentos de la nación. Antonesco concluyó su alocución con una alusión a los rumanos que sufren en Transilvania del Norte. «Ellos deben de saber que a los derechos de la corona de San Este ban nosotros respondemos pacíficos y humanos, con los derechos que nos confiere la corona de laureles del gran Trajano». Después de entonarse, los himnos legionarios que rememoran la figura del capitán Codreanu, los «camisas verdes» desfilaron a través de las calles de la ciudad en medio de entusiastas ovaciones de la muchedumbre que arrojaba flores a su paso.

Bucarest.—El secretario general de la presidencia del Consejo Horia Cosmovich, ha sido nombrado subsecretario del mismo departamento y ha recibido del general Antonesco el encargo de preparar la Constitución del nuevo Estado legionario.

Cosmovich defendió al capitán de la Guardia de Hierro, Codreanu, en el proceso que terminó con la muerte de los legionarios encarcelados en Ploesti.

## TEU RETRATO DIANTE MIN

*Teu retrato diante min  
por un cristal proteixido,  
é un espello dubidoso.  
Ó ollalo, o meu rostro vezo  
co teu rostro mesturado.  
Aquela boca só a túa  
ou a miña?; aqueles ollos  
son teus ollos ou os meus?  
Ei! ei, vezo diante min  
un rostro que non é o teu,  
un rostro que non é o meu  
e que aos dous se nos parece.  
Dubidoso espello anti-  
cipame paternidades.  
Pois no fondo do cristal,  
miragre, se me revela  
a faciana que terá  
o fillo noso que durme  
lá, no berce do vindeiro.*

R. C. CALERO.

## Las relaciones nipo-soviéticas

Tokio.—En la alocución sobre política extranjera, a los gobernadores de las provincias japonesas, el ministro de Negocios, Matsouka, declaró que hasta el presente, ciertos Estados no han cesado de intentar el quebranto de la política del Japón y evitar que éste realice las tareas que le competen en la gran Asia del Extremo Oriente. Este hecho ha terminado con la conclusión del Pacto tripartito. Japón no tiene intención de anexionarse regiones ni de explotar y someter a los pueblos asiáticos como han hecho ciertos países europeos y americanos. Al contrario, Japón desea liberar a estos pueblos de la opresión imperialista y colaborar con ellos sobre la base de una



Mañana 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2  
ESTRENO 1940-41  
del extraordinario film FOX

## LA CANCIÓN DELATORA

con  
MARJORIE CORBETT  
CAMBELL CULLAN  
DORA BASTON  
GERAL FIELDING  
Emoción... Intriga... Amor...

prosperidad común. El conflicto chino —declaró Matsouka— revela la existencia de concepciones divergentes. Japón desea la estabilización del Extremo Oriente por medio de una colaboración pacífica, en tanto que Chan Kai Chek intenta llegar a esta estabilización combatiendo contra el Japón.

Respecto a las relaciones nipo-soviéticas, el ministro dijo que vista la situación mundial presentaría un error que ambas potencias disputasen en Extremo Oriente. Hace falta eliminar las confusiones y resolver los problemas pendientes. Se trata de colaborar con objeto de llegar a un final feliz. Para ciertos Estados constituiría una gran satisfacción que Japón y Rusia se combatesen mutuamente. Precisamente por esta razón, el Pacto tripartito —terminó afirmando Matsouka— ha tomado un aspecto de solución en lo que se refiere a la cuestión rusa.

## «La destrucción de Londres será paralela a en la Historia a la caída de Cartago»

Ginebra.—Un Diplomático de país neutral que salió de Londres el 23 de septiembre y acaba de llegar a Ginebra, ha declarado que dentro de algunas semanas será inútil que la aviación alemana continúe bombardeando Londres, si es que sus ataques aéreos siguen con la misma intensidad con que se han efectuado en los últimos días. La destrucción de Londres será paralela en la historia a la caída de Cartago. Ha añadido en su descripción el aludido diplomático que durante los últimos días de su estancia en Londres se ha dado cuenta de que el centro económico de mayor importancia del mundo está destinado a la destrucción. Ni en Londres ni en sus alrededores hay un barrio industrial que no haya sufrido bombardeos. Los alemanes han llegado además a desorganizar los medios de comunicación de Londres. Mientras tanto, el problema de los abastecimientos en la capital se hace cada vez más difícil para las autoridades. Hay miles de personas que carecen de abrigo y no tienen trabajo. La población da muestras de gran valor, ya que la capital inglesa está muy mal preparada para resistir la gran ofensiva alemana. Termina diciendo que desde hace unos días los alemanes han redobado la intensidad de sus ataques, por lo que no se puede pensar en el futuro, Londres puede seguir desempeñando las funciones que hasta ahora llenó en el orden económico y en el estratégico.

## Palabras de Pio XII

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad ha recibido a 14 000 miembros de la Acción Católica Italiana, fundada hace 20 años. Ante ellos dijo: «Veinte años son poca cosa. Pero si consideramos un momento a Europa y al mundo, veremos que las consecuencias de estos trastornos son capaces de influir en siglos enteros y de alterar los principios morales y sociales. Vivimos en una época destructora. El mundo tendrá que limitarse a reconstruir sus ruinas, después de este conflicto. Entonces llegará el momento de que la Juventud Católica se consagre a reformar la sociedad sobre bases morales y cristianas».

## Evacuación de niños en Inglaterra

Londres.—El ministro de Sanidad, Mac Donald, ha pronunciado un discurso en el que anunció una aplicación de un nuevo plan para evacuar todos los niños que viven en la región londinense «Las gentes deben darse cuenta —dijo— de que la pausa que se ha producido ahora en los bombardeos aéreos no será seguramente, más que transitoria. El Gobierno advierte a los padres que deben enviar a sus hijos al campo antes de que empiecen de nuevo los ataques enemigos. Según las disposiciones del nuevo plan, las madres podrán acompañar a los niños comprendidos en la edad escolar, cuya evacuación se llevará a cabo a las 48 horas de haber sido inscriptos en las oficinas del Estado-

## DE LA VIDA LOCAL

## Hay que estar alerta

Don Eduardo Pérez Hervada, como buen coruñés, ha iniciado en El Ideal Gallego de aquella población, una campaña a favor de la construcción de un Hospital provincial en La Coruña, pues se da el caso —dice el señor Hervada— de ser la ciudad herculina la única capital de provincia española sin Hospital provincial. Necesidades de acoplamiento con el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina compostelana —sigue escribiendo el señor Hervada— o reminiscencias de ostentar Santiago, en tiempos pretéritos, la capitalidad de Galicia, han desplazado de nuestra ciudad un centro tan necesario. Y, por consecuencia —concluye el mismo escritor coruñés— incumbe al Municipio organizar las cosas de tal manera que, en beneficencia y sanidad, como en otros aspectos, estemos a la altura de un núcleo urbano con más de ciento diez mil habitantes.

para llevar a cabo esta idea, que el señor Hervada acaricia y propugna con gran ardor, en el que debemos inspirarnos e inflamarnos todos, espera el nuevo paladín que, como el del estadio, tome con ahínco la construcción del Hospital que La Coruña merece. Pero La Coruña, creemos y afirmamos nosotros, merece mucho más que el Hospital, y todo lo merece para ella, para sus ciento diez mil habitantes, no para la provincia, porque ésta tiene ya su Hospital propio, inconfundible e insustituible: el gran Hospital Real de Santiago, obra magna de nuestros inmortales Reyes Católicos, joya arquitectónica del mundo, en la que dejaron impresa la monumental grandeza de España, con todo su carácter tradicional e histórico, que marca el estilo y el arte de una época gloriosa e inmortal, de perenne recordación en este suelo bendito, orgullo de España y admiración del mundo.

No censuro, libreme Dios, la actitud del señor Hervada; antes bien, la aplaudo y la encomio, porque responde a un gran amor hacia La Coruña, cuya prosperidad le interesa y ansía, dándonos, con ello, un vivo ejemplo de patriótica ciudadanía; pero Santiago de Compostela, que dió a La Coruña su sangre y su vida, corre peligro con el pensamiento del señor Hervada, caso de que cristalice y llegue a realizarse, que pude muy bien llegar, dada la perseverancia del entusiasta coruñés en el empeño de aquella construcción; porque, de levantarse en La Coruña el Hospital provincial, habría que cerrar el nuestro, el que tiene y le corresponde a Santiago, y en el que, solícitamente, reciben cuidados y asistencias los enfermos de toda la región, prodigados por los sabios maestros de la Medicina y de la Cirugía compostelanas, que son algo grande, algo extraordinario, algo excepcional en Galicia y en España, con honrosas repercusiones fuera del marco nacional.

Por esto, y por otras razones más que sería prolijo enumerar, el Hospital provincial no puede, en modo alguno, salir de Santiago, pues esta ciudad jacobea es el cerebro, es el alma, es la ciencia y la espiritualidad de España, plasmadas en sus obras de enseñanza, de beneficencia y de religiosidad, que la hacen acreedora al rango y a la significación de sus tiempos pretéritos, a los que debe y ha de volver rápidamente, en méritos de estricta justicia, para ostentar de nuevo la capitalidad que le pertenece y, legítimamente, merece, por la sublime grandiosidad de su poder y de su influencia en la formación moral y material de las generaciones de España, disponiéndolas para las actividades todas de la vida, en cuyo desenvolvimiento lo enaltecen y lo distinguen, colocándolo por encima de todas las ciudades de España, de las que Santiago de Compostela es modelo y guía, faro de brillantes destellos, con los que se ve y se aprecia, en toda su magnitud, la importancia histórica de este Monumento Nacional, al que están obligados todos los pueblos de España, porque a todos los eleva

y los vivifica, salvándolos, por las sagradas reliquias que encierra, de las grandes catástrofes de los tiempos, como los salvó, para la perfección de sus vidas, de la última terrible conmoción, que puso en peligro la independencia y la soberanía de España, como La Coruña, con sus pretensiones, pone las de Santiago, dignas, por todos conceptos, del mayor y más santo respeto.

Yo, que veo y observo, con dolorosa tristeza, la depresión moral y física del pueblo compostelano, no puedo menos de decirle que hay que estar alerta, porque, para los coruñeses, la tarea más urgente del Municipio es construir un Hospital, en perjuicio del nuestro, pues que lo convertirían en provincial, y, según el señor Hervada, todos los trabajos y los esfuerzos de los ediles deben concurrir en un solo punto: hacer el Hospital que La Coruña necesita.

¡Compostelanos! vivamos alerta, notificando a quien corresponda que Santiago no se deja engañar, hallándose dispuesto a hacer valer sus derechos en la forma que proceda; y que lo más acertado sería, para honra y gloria de La Coruña y de su provincia, invertir en éste de Compostela y de Galicia, ampliándolo y restaurándolo convenientemente, lo que había de gastarse en la construcción del que La Coruña pide, sin fijarse en el daño inmenso que inferiría a esta vieja y bella ciudad de España y del mundo, merecedora del cariño y de la ayuda de todos los pueblos de la provincia, porque todos, sin excepción, viven de la savia fecunda e inmortal de Santiago, formándose en su fe, en su tradición y en su historia.

Por Santiago y por España.  
¡Viva España! ¡Arriba España!  
Andrés Sánchez G. Adanza  
Compostela.

## LA GUERRA EN EL MAR

Huelva, 6.—Veintiocho naufragos de un mercante inglés torpedeado a la altura de Cabo Trafalgar, fuera de las aguas jurisdiccionales españolas, fueron desembarcados por el «Nepituno», que los recogió en alta mar. Los naufragos opinan que su buque fué torpedeado por un submarino italiano o alemán, aunque no pueden precisar bien su nacionalidad. El buque en que viajaban, de 400 toneladas, se dirigía a Gibraltar. Su tripulación estaba compuesta por 31 hombres, tres de los cuales perecieron ahogados.

Londres, 7.—El Almirantazgo británico tiene el sentimiento de anunciar que el barco «Comet» ha sido hundido por una mina enemiga. Los familiares próximos a las víctimas han sido informados.

## La repoblación y explotación de los montes de Galicia dependerá del consorcio entre las cuatro Diputaciones y el patrimonio forestal del Estado

El consorcio firmado el sábado en Pontevedra, entre las Diputaciones gallegas y el Consejo del Patrimonio Forestal del Estado, transfiere a este organismo obligaciones y derechos sobre los terrenos a repoblar, sirviendo las Corporaciones provinciales como intermediarias entre las colectividades propietarias de aquellos y del Estado.

Las bases del consorcio, suscritas solemnemente, vamos a darlas a conocer al lector someramente dada la importancia que para nuestra región tiene este acuerdo. Mediante aquél, se procederá a la repoblación forestal de los terrenos de las provincias, comprendido en el plan general, aprobado por R. D. de 15 de febrero de 1929 y de los que en lo sucesivo puedan portar las diputaciones y sean aceptadas por el Consejo del Patrimonio. Se hará preferencia al «Pinus insignis» y se procederá a un aprovechamiento regularizado de la madera, celulosa, resinas y demás productos. También se procederá

LA COMERCIAL presenta un surtido completo en artículos de Dibujo.—Rúa Nueva, 1



LA MALQUERIDA

Por TARSILA CRIADO JULIO PEÑA Jesús TORDESILLAS LUCHY SOTO ANTONIO ARMET etc. Dirección: José LOPEZ RUBIO

a la construcción de los edificios necesarios para el cuidado y vigilancia de las plantaciones.

El suelo repoblado continuará perteneciendo a las entidades actualmente propietarias, que lo aporten al Consorcio, salvo las compras que el mismo efectúe.

Los terrenos aportados constituirán unidades forestales de 500 hectáreas como mínimo. Los gastos que ocasionen los trabajos de repoblación y los de conservación y mejora serán satisfechos por el Consorcio, en cuanto excedan de los aprovechamientos que puedan obtenerse de las tierras, podas y claras.

Las Diputaciones aportarán al Consorcio los terrenos necesarios para la repoblación, propiedad de la Corporación Ayuntamiento, parroquias y entidades menores o particulares. Será mantenido un Servicio Forestal dedicado a los fines del Consorcio, y que tendrá al frente un ingeniero. Los gastos que ocasionen este organismo serán satisfechos por las Diputaciones, hasta la cantidad de 10.000 pesetas anuales; si fueran superiores a esta cifra, el exceso será satisfecho con cargo al Consorcio.

El Patrimonio Forestal del Estado aportará la dirección técnica y administrativa, en el caso de no aportarla las Diputaciones, siendo entonces por cuenta del Patrimonio la totalidad de los gastos que ocasionen.

Por lo que concierne a la Diputación de La Coruña, se obliga a consignar anualmente en los presupuestos la cantidad mínima de 120.000 pesetas. Si en algún ejercicio, el importe de los trabajos de repoblación o mejora excede una aportación mayor, la diferencia podrá ser anticipada por el Patrimonio Forestal, con carácter reintegrable y sin intereses.

El Patrimonio, por su parte, consignará también en sus presupuestos las cantidades suficientes para cubrir sus compromisos de la dirección técnica y administrativa, así como lo que fuere preciso adelantar a las Diputaciones, con arreglo a los planes aprobados. El compromiso del Patrimonio a contribuir a los trabajos de repoblación está subordinado al mantenimiento de la anualidad de diez millones de pesetas, con que el Estado subvenciona a aquel Centro. Si la anualidad fuese reducida, se entenderán también disminuidos en igual proporción los compromisos del mismo en el citado Consorcio.

Mientras el Patrimonio disponga de recursos propios, aun sin subvención del Estado, consignará en presupuesto la parte que le corresponda satisfacer de los gastos de conservación y explotación de los montes.

Como organismo coordinador y asesor del Consorcio, se constituye una Junta provincial en cada una de las capitales gallegas, que informará sobre las cuestiones que afecten a la ejecución de los planes del Consorcio, quedando encargada de la administración y vigilancia de los terrenos encomendados a su cuidado. El Servicio Forestal ejecutará los proyectos de repoblación y planes de aprovechamiento, así como las propuestas anuales para los que hayan de realizarse.

De los beneficios que se obtengan del aprovechamiento y explotación del suelo del arbolado, que pertenecerá siempre al Patrimonio Forestal del Estado, éste cederá a los propietarios del suelo el 40 por ciento, y a la Diputación respectiva el 35 por ciento, por sus aportaciones al Consorcio. Los aprovechamientos de pastos, leñas y material podrán ser cedidos gratuitamente a los vecinos correspondientes. La liquidación de los beneficios será realizada por el Servicio Forestal que ejerza la dirección del Consorcio, y, previo informe de la Junta Coordinadora y de la Diputación, se elevará al Consejo del Patrimonio para su resolución y ejecución y efectividad del reparto correspondiente.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 452.

Juan Belmonte sufre una grave cogida

Madrid.—El parte facultativo sobre el estado del diestro Juan Belmonte cogido en la tarde del domingo en la plaza de Madrid, dice que pasó la noche bastante

intranquilo, aquejándole fuertes dolores. En la mañana de hoy se le levantó el apósito encontrando la herida con buen aspecto. El pulso se mantiene normal. El Estado general es satisfactorio dentro de la gravedad.

Central Nacional Sindicalista

OFICINA DE COLOCACIÓN

El Banco Pastor de La Coruña nos participa un concurso-oposición para cubrir 19 plazas de auxiliares. Otro para 11 de subalternos en dicha entidad.

El plazo de admisión de instancias termina el día 10 del corriente. Lo que esta Oficina hace público para general conocimiento, pudiendo pasar por la misma, todos aquellos a quienes les interese para enterarse de las bases que a tal efecto se expresan.

Santiago, 7 de octubre de 1940. El jefe de la Oficina.

NOTICIAS

Continúa celebrándose con gran concurrencia de fieles la Novena a la Santísima Virgen del Pilar en su capilla del Campo de la Estrella.

Predica notables pláticas el Padre Gaite.

El sábado saldrá la procesión, conduciendo el estandarte el inspector general de Sanidad del Ejército don Mariano Gómez Ulla.

Después de pasar una temporada en La Coruña retornó a Compostela la señorita Petra Feireiro de la Maza.

Nuestro querido amigo don Gonzalo Rey Feijóo y Raviña nos participa por medio de atenta comunicación que abrió su estudio de Notario en la calle del Cardenal Payá número 18, bajo, teléfono 1762.

Agradecemos la deferencia poniendo nuestras columnas a su disposición para todo cuanto puedan serle útiles.

Falleció en la Inclusa, de ocho meses, María del Pilar Tobío Núñez.

Se pone en conocimiento de todos los Congregantes Marianos de San Estanislao, que el próximo sábado día de Nuestra Señora del Pilar, se celebrará la Misa de Congregación a las 9, y a partir de esta fecha comenzarán los círculos de estudios, secciones de catecismos, academias, etc.

Se recuerda que dichos actos tienen carácter obligatorio.

Hoy se hicieron en el Registro Civil las inscripciones nupciales de Fernando Alonso Braña, José Brea Casal y Victoria Mariño Codesido.

Salieron para Madrid, el general de la Octava Región, señor Solans, y su esposa doña Antonia López Magdalena.

El niño de Carral, Diego Capela González, de 13 años, cuando se hallaba cogiendo hierba fué alcanzado por la perdigona de un cazador, que le perforó el estómago, vientre, hígado, torax y cara. En gravísimo estado ingresó en el Hospital de Caridad de La Coruña, donde fué operado.

En la ciudad de las Burgas vienen haciéndose gestiones por destacados elementos para reorganizar el orfeón «Unión Orensana».

La Cámara Oficial de Comercio de Santiago de Compostela nos remite esta nota: «En el Boletín Oficial del Estado del 5 del corriente se inserta el siguiente anuncio: «Comisión liquidadora del extinguido centro oficial de contratación de moneda.—Madrid.

Esta Comisión hace público que el plazo ampliatorio concedido por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 7 de agosto último, para los que pretendan rehabilitar derechos contra el extinguido Centro Oficial de Contratación de Moneda, termina definitivamente el día 18 de los corrientes».

De tres meses murió en Bando Julia Pazos Sixto.

Procedente de Madrid hemos saludado en Santiago al abogado don Antonio Iglesias de la Riva.

Relación de industriales sancionados por infringir las disposiciones de subsidio: María Ares López, Manuel Saavedra Pérez, Clara Magariños, Avelino Seage Beiro, Manuel Castro Lorenzo, Clotilde Romay Soezas, Avelino Mourelle Guillaumen y José Casais Rodríguez, todos vecinos de Dodro, y Manuel Varela, Santiago Castro, Manuela Núñez Debén, José Vázquez Cardeiro, Carmen y Jesús Lareu, Ramón Monterroso Fernández, Dolores Calvo Sueira y Manuel Villanueva, todos vecinos de Mellid.

Una camioneta atropelló, cerca de Calo a la niña María Cruces Nogueira, vecina de Las Galanías, recibiendo tan graves heridas que murió a los pocos momentos. —También a consecuencia de una extensa herida por perdigón, falleció en el Gran Hospital, Manuel Espasandín, de 17 años de edad, vecino de Viñanzón.

En Madrid dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la excelentísima señora doña Zita Polo, esposa del ministro de la Gobernación y presidente de la Junta Política don Ramón Serrano Suñer.

A la cantidad de 1.726'40 pesetas ascendió lo recaudado ayer en esta ciudad por Arbitrios municipales.

Según estaba anunciado celebróse esta mañana en el templo conventual de Padres Franciscanos el funeral de entierro por el alma de don José Codesido Senín.

A continuación tuvo efecto el acto de conducir a la necrópolis de Santo Domingo sus mortales restos.

La Comunidad Franciscana presidida el R. P. Rector.

El duelo estaba integrado por un padre Franciscano, don Miguel Martínez Escalera, don Antonio Rodríguez y el Sr. Vázquez, familiares estos últimos del extinto.

El gran número de personas que tomaron parte en dichos actos pusieron de manifiesto las generales simpatías que gozaba el extinto y sus familiares. A éstos reiterámosle la condolencia más sentida.

Por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben pasar Ramiro Quiñoy Cesar, Jaime Quintanilla Ulla, José Quintela Varela, Manuel Santiso Ferreiro, Ramiro López Castelo, Rafael Rodríguez Pérez, Antonio Rey Fernández, José Sánchez Vázquez, Luis Carnero Valenzuela, Antonio Sánchez Gómez, Manuel Sarabia Santamarinas, Ricardo Preges Gondal y Manuel Rodríguez Piñeiro.

La razón social «Francisco Botas y Compañía» hace constar que el industrial de El Ferrol del Caudillo don Francisco Botas Salvadores, ya fallecido, no tenía nada que ver con el homónimo que es de Carballo y va a ser juzgado en Consejo de Guerra.

Durante el pasado mes de septiembre se registró en este término municipal el siguiente movimiento demográfico: Nacimientos, 85; matrimonios, 26; defunciones, 74, y abortos, 6.

FUTBOLERIAS

A pesar de lo que decimos en nuestra reseña de ayer respecto a la actuación del «Racing Club» frente al «Lugo F. C.», no por eso hay que sentirse optimistas y confiados. Solamente pedimos que en los próximos partidos se juegue con el mismo entusiasmo y que, si en ello no hay inconveniente alguno, se logre cambiar los números del flamante marcador con alguna frecuencia, tratando siempre de ir delante del contrario en la cantidad de goles.

Cuando el que lea estas «cositas» balompédicas y observe que se adelantan los nombres de los jugadores que probablemente han de salir al terreno de juego, téngase presente que aquellos no son indicados a boleo y capricho por «Penalty», sino averiguados previamente por medio de quienes tienen facultad para designarlos. Queda así aclarado para evitar comentarios ineportunos, ya que no tenemos animosidad ni predilección por nadie y solo deseamos que alineen los once mejores o quienes lo merezcan por su asiduidad a los entrenamientos y a la preparación, no al perjuicio,

de su organismo, base principal para un mayor rendimiento.

El día 13 del corriente el «Racing Club» se trasladará a Riazor para enfrentarse con el «Coruña» y, en Santiago, tendremos un plato fuerte, cual es un encuentro entre el «Compostela» y el «Galicia» ferrolano, el que parece hallarse en forma, a juzgar por el tanteo que le encajó al club herculino que preside el amigo Mariño. Ello no obstante confiamos en una victoria fácil y amplia de nuestros vecinos los blanquiazules.

Torneo Gallego Serie A.—Clasificación

Table with 2 columns: ZONA NORTE and ZONA SUR. Rows include Galicia, Racing Club, Compostela, Lugo, Coruña, Vigués, Alfonso, Eiríña, Puenteareas, Arosa.

Table with 2 columns: ZONA NORTE and ZONA SUR. Rows include Vigués, Alfonso, Eiríña, Puenteareas, Arosa.

PENALTY, 8—octubre—1940.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado británico

Londres.—El Ministerio del Aire ha hecho público el correspondiente comunicado oficial en el que dice: durante la noche última la aviación inglesa atacó el territorio alemán, penetrando algunos aparatos sobre Berlín donde arrojaron gran cantidad de bombas que causaron daños de consideración.

También fueron bombardeadas las instalaciones alemanas de la costa del Canal de la Mancha.

La aviación enemiga por su parte efectuó un raid sobre Londres la noche última. También bombardeó la región Noroeste de Inglaterra. Los daños ocasionados son insignificantes si se tiene en cuenta la proporción de los ataques llevados a cabo.

Las noticias recibidas, dan cuenta de que el número de aparatos derribados al enemigo durante el día de ayer, asciende a 28.

Dieciocho aviones ingleses fueron derribados, pero la mayoría de los pilotos fueron salvados.

El italiano

Roma.—El comunicado 123 facilitado por el Cuartel general italiano dice que uno de los submarinos hundió una lancha armada de la marina inglesa.

En un combate habido ayer en Kenia, se causó al enemigo grandes pérdidas, siendo éste puesto en fuga abandonando mucho material.

El alemán

Berlín.—El Alto mando alemán comunica que durante la noche última se efectuaron grandes bombardeos contra Londres arrojándose muchas bombas de gran calibre que ocasionaron daños considerables.

También sufrieron grandes destrozos las instalaciones ferroviarias y portuanas del Támesis. En la región Sur de Inglaterra, fueron alcanzadas las instalaciones militares.

En la capital se produjeron varios incendios a consecuencia de las bombas arrojadas. Los daños causados en las instalaciones de Liverpool son de consideración.

Ha continuado la colocación de minas en las bocas de los puertos. La aviación enemiga atacó distintas regiones de Alemania consiguiendo algunos aparatos llegar hasta Berlín y arrojarse sobre él sus bombas que alcanzaron dos hospitales y ocasionaron muchos muertos entre la población civil.

Antes de que consiguieran

llegar a Berlín fueron derribados dos aviones enemigos.

Soldado egipcio en libertad

Roma.—Ha sido puesto en libertad un soldado egipcio que fué hecho prisionero por los italianos.

Este soldado ha declarado que no estaba a sueldo de Inglaterra y que tenía la misión de su país para estudiar la organización de los abastecimientos.

Victimas en Holanda

Amsterdam.—Según noticias facilitadas oficialmente, las víctimas ocasionadas por los bombardeos británicos en territorio holandés son numerosas. Solo en la Capital el número de muertos se eleva a ocho y el de heridos es considerable.

En Rotterdam y otras ciudades los daños causados por las bombas británicas son considerables.

Las pérdidas de la aviación

Berlín.—Según las últimas noticias recibidas, el número de aviones derribados a los ingleses en el día de ayer se eleva a 22. Once aviones alemanes no regresaron a sus bases.

La cosecha de la naranja

Valencia.—La cosecha de la naranja se presenta inmejorable, calculando los expertos que sobrepasa en un 60 por 100 a la de años anteriores.

La peregrinación de Valladolid

Zaragoza.—Han llegado a esta ciudad trece mil peregrinos vallisoletanos.

La peregrinación va presidida por el señor Arzobispo de aquella diócesis, presidente de la Diputación, alcalde y otras personalidades de la provincia.

En esta peregrinación viene una nutrida representación de Acción Católica.

PIRETRINOL

CABALLERO SOLO desea pensión en casa particular, a ser posible como único y con trato familiar.—Escribir condiciones a S. B. Lista de Correos.

Desde 15 pesetas PERMANENTE AUTOTÉRMICA

Del día 8 al 16 ambos inclusive SEMANA-OBSEQUIO. Peluquería para Señoras «Compostela».

PLAZA DEL INSTITUTO NÚM. 1

SE VENDE un solar en el Ensanche. Informarán en esta Redacción.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES NOGUEIRA MIGUEZ ha fallecido el día 3 de octubre de 1939. Confortada con todos los Auxilios Espirituales R. I. P. Su viudo Don Eduardo Paz García; hijos Francisco y Manuel; hermana Doña Prudencia; hermano político Don José Gallego Fernández y sobrinos. Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral que se celebrará el próximo miércoles, día 9, a las nueve y media, en el templo parroquial de Santa María de Conjo; por cuyo favor le quedarán sumamente agradecidos. Santiago, 8 de octubre de 1940.

PRIMER ANIVERSARIO DE Manuel López París QUE FALLECIÓ EL 9 DE OCTUBRE DE 1939. Confortado con los Santos Sacramentos y demás Auxilios Espirituales D. E. P. Su esposa Trinidad Rey Lado; sus hijos Aureliano (ausente), Peregrina, José, Concepción (ausente), Juan, Manuel, Luis, Andrés y Carmen; hijos políticos, nietos, hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes. Suplican a las personas piadosas y de su amistad una oración por su alma y la asistencia al Acto Fúnebre que por su eterno descanso se celebrará mañana día 9, a las once, en la iglesia parroquial de San Fructuoso, así como al Manifiesto de Su Divina Majestad a las seis y media de la tarde del mismo día.—Igual súplica hacen para el Novenario de Misas que dará principio el día 10, a la hora de ocho, en la misma iglesia; por cuyos favores le quedarán muy agradecidos. SANTIAGO, 8 DE OCTUBRE DE 1940. El Excmo. Sr. Arzobispo de Compostela se dignó conceder 100 días de indulgencia a todos sus diocesanos y demás fieles de la provincia de Compostela por cada obra de piedad o misericordia que apliquen en sufragio de su alma.

LA MALQUERIDA

Reválida para Señoras PREPARACIÓN INTENSIVA ALGALIA DE ARAJO, 24

SE VENDE en esta población una gran casa, con huerta muy extensa, propia para Colegio, Sanatorio, Fábrica, etc., etc.—Razón: Castrón de Oro, 12, de seis a siete.

JESUSA RIAL, DE FERNANDEZ, Profesora en Partos, Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población. Rúa de San Pedro, 34. Tel. 1085.

VENTA DE UN PIANO.—Se hace en García Blanco, 5, bajo.

VÉNDENSE 20 tomos Historia España por el P. Mariana, desde el año 1665 hasta el 1700. Razón: M. Torrado (Sergués) San Félix Sales.

ENRIQUETA SILVA DE GU-TIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libros, Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º Teléfono 1.485.

SE VENDE la casa número 78 de la Rúa del Villar.— Para informes: Campo del Gayo, 3, 3.º. —También se vende una máquina para hacer café, marca «Pavonia». Informarán en dicha casa.

ENCARGOS.—Para Villagarda pueden hacerse a Manuela Coto de Mendoza, en la Calle Nueva, 17.

CLINICA DEL DR. MERINO.— Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERAPIA Y RADIUM. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléf. 1288. De once a una y de cuatro a seis.

PELUQUERIA MODERNA SERVICIO ESMERADO Rúa Nueva, 38 (al lado del Hotel España)